

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción

En Lorca, mes. una peseta
Fuera, trimestre. cuatro »

DIRECTOR

Francisco Carrasco Ruiz

Anuncios

y comunicados á precios convencionales.
Administración é imprenta: Corredera, 46

Política y Administración

El reparto de inquilinato y vecinal está hecho ilegalmente

Hoy pone al cobro el Ayuntamiento los impuestos de inquilinato y vecinal, con arreglo al repartimiento que unos cuantos Sres. del Concejo han realizado con el auxilio eficazísimo del personal burocrático de la casa, que es realmente el que se ocupa en estos asuntos tan importantes.

Ese reparto está mal hecho; ese reparto no puede cobrarse porque está confeccionado en contra de las disposiciones legales y, nosotros, desde estas columnas, lo denunciaremos solemnemente ante el país y ante las autoridades administrativas de la provincia.

Sabedlo bien, contribuyentes de Lorca, vecinos de esta ciudad y su campo: el reparto que hoy se pone al cobro es injusto y no está hecho con equidad, ni está basado en los preceptos que la moral y las leyes determinan.

En ese reparto está perjudicado el proletariado y la clase media del país, en beneficio de los que deben pagar y no pagan lo que les corresponde.

Ese reparto se ha hecho á la espalda de todo el mundo, sin darle al país la intervención que le corresponde y sin que los perjudicados puedan formular las reclamaciones que á su derecho procediera.

Se nos dirá que los trámites se han llenado, ¿pero cómo se han llenado?; oficinescamente, sin que nadie, aparte de unos cuantos panaguados, tuviera noticias de que se estaba llevando á cabo la rectificación de este padrón tributario.

Prueba de nuestro aserto es que infinidad de concejales, y entre ellos todos los de oposición, ignoraban que se había últimado y aprobado el repartimiento vecinal y de inquilinato. ¿Y si lo ignoraban los concejales, esos representantes del país que deben intervenir en estos trascendentales asuntos, qué de particular tiene que lo ignore el vecindario?

Se argumentará que los concejales deben saberlo, claro está que debieran saberlo; pero, ¿cómo se van á enterar si no se les cita?

Así se da el caso de que el Concejal reformista Sr. Carrasco Sánchez Fortún, preguntara en la penúltima sesión que cuándo se iba á poner al público el reparto, y se le contestara que ya se encontraba aprobado.

¿Es esto edificante...?

Vamos á llegar con estos procedimientos en Lorca á que los caciques hagan su santísima voluntad y á que el pueblo sea explotado en medio de la mayor indiferencia.

¡Levantad ya de vuestra postración, unid vuestras energías contra los que abusan de vosotros y ofreced la resistencia que corresponde á un pueblo que debe tener concepto de sus deberes y derechos!

Pero este país sufre mansamente lo que se haga con él y no levanta el más leve gemido de protesta contra los que abusan de su resignación.

En este reparto que venimos combatiendo, y que denunciaremos en este artículo como ilegal é injusto por las enormidades que contiene, está la más elocuente prueba de la indiferencia que Lorca siente por los asuntos que más le afectan.

Pero vosotros los gobernantes, tened en cuenta que los pueblos despiertan y sus primeras sucudidas suelen ser terribles. Tened presente también, que este pueblo sufrido, puede cansarse de que se juegue con él por las manos temerarias de los que lo dirigen, y se levante indignado ante tanto atrevimiento.

Ya se escuchan los primeros murmullos de protesta; ya va tomando cuerpo en la opinión la idea de rebeldía; y ya puede ser que estemos cerca del día en que encontremos nuestra redención.

Ya véis lo que hacemos nosotros: decid públicamente que ese reparto del arbitrio de inquilinato y vecinal,

es ilegal, es denunciado, es inmoral y está confeccionado en contra de los intereses de las clases medias y del proletariado del país; ya véis con qué gallardía y claridad lo decimos en las columnas de un periódico; pero ya veréis también como por nadie se toma en consideración nuestras importantes manifestaciones, á pesar de la gravedad que encierran.

Aprended vosotros, los que tengáis que aprender; obrad cual corresponde, que si encontramos ambiente llegaremos donde tengamos que ir.

Creemos que por hoy es bastante.

Para "La Opinión,"

Flos peccati

«SOLLOQUIO DE UNA CORTESANA»

Yo soy flor arrancada
del jardín de la vida,
que del tallo precioso
una mano homicida
arrancó en los furros
de un capricho vanal;
Yo soy flor que fué hermosa,
como pocas han sido,
yo soy flor que ha reinado,
yo soy flor que ha vivido
esa vida adorable
de lucir y gozar.
Y, en los cármes dulces
de fragancia y de encanto,
fui la flor que los hombres
en su eterno quebranto,
adoraron con loca,
inconsciente pasión;
Fui la flor del convite,
que los hombres ansiaron,
fui la flor que los hombres,
sin piedad marchitaron,
fui la flor codiciada
del pecado de amor.

Ahora triste, olvidada,
despreciada, calda,
entre el lodo arrastrando
mis recuerdos, mi vida,
voy borrando con lágrimas
mis memorias de ayer;
Negra historia que oprime,
que destroza mi pecho,
y que amarga mis horas
de dolor en el lecho
que otro tiempo hizo ara
del más dulce placer.

Negra historia de un alma
que soñó sólo amores,
que incansable doquiera
prodigó sus favores
y que hoy liba tan sólo
la mortal decepción;

Negra historia de un alma
de pesares transida,
que ha sufrido los golpes
del puñal homicida,
del perjurio, el olvido
y la ingrata traición.

Pobre flor azotada
de aquilón vólovento,

deshojada ya y seca,
sin fragancia ni aliento,
voy mostrando ahora al mundo
mi existencia cruel
¿Quién que vió mi hermosura,
mis pasados hechizos,
que me dió su fortuna
por besar unos rizos
que ahora son vil escarnio
de su gloria de ayer,
—
Al mirar hoy mi trono
derrocado y caído
al mirarme ahora víctima
de miseria y olvido,
hoy me tiende una mano
de sincera amistad?...
Ah!... pasaron mis glorias,
como sombras de un sueño;
ya el luchar tercamente
es inútil empeño,
y me resta, tan sólo,
un recuerdo fatal!....

Fui la hostia maldita
que se dió en sacrificio,
en las aras cruentas
del placer y del vicio,
fui la hostia ofrecida
á la indócil pasión;
Comulgaron de ella
con fruición los humanos,
y mi vida y mi gloria
feneció entre sus manos,
hoy me resta tan sólo
la mortal decepción!....
—
Fui placer para todos,
para todos encanto,
y hoy el premio es tan sólo,
la miseria y el llanto,
y el olvido es mortaja
de mi gloria de ayer;
Mas no siento ahora verme
preterida, olvidada,
y por buenos y malos,
sin piedad despreciada,...
lo que siento ahora es sólo
no servir de placer!...
L. José Oliveros Díaz,
Maestro Nacional
Lorca, Febrero 1916.

Charlas

Flores de almendro

Hizo ayer un día espléndido, un riente día de oro, y ansiosos de aspirar el aire puro, dejamos un instante nuestra redacción, para pasear un rato por las solitarias alamedas; el sol, el padre sol, al filtrarse por el ramaje escueto de los árboles centenarios, dibujaba en la arena de los paseos chinoscos dibujos de sombra, aromas de hierbas silvestres vagaban en el aire y en los almendros, las blancas flores rompían su cárcel de seda, como hipsipilas que salieran del capillo.

Flores del almendro, blancas mariposas de nieve, que sois el heraldo de la primavera; que llegáis, llenas de perfumes y llenas de mieles, á anunciar los días serenos, que pronto vendrán, con su cortejo de rosas,